

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

ACTA NO. 14

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:57** horas del **14 de agosto del 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Justicia**, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que recaerían en los siguientes asuntos:

a). - Asunto 86

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 335 y adicionar un último párrafo, al artículo 343 Bis, del Código Penal Federal; y con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el abandono del adulto mayor como un delito específico, y añadir como agravante la violencia familiar cuando la víctima sea un adulto mayor.

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asunto 307

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo a los artículos 220 y 223, del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas en los delitos de abuso de confianza y fraude, cuando se cometan en perjuicio de personas adultas mayores.

Iniciador o Promovente: Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA)

Asunto 845

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 221 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de instaurar una conducta equiparable al delito de abuso de confianza.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b). - Asunto 551

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de las Leyes Federal de Procedimiento Administrativo y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Código Fiscal de la Federación, relativo a los plazos para la actualización de la figura de la negativa ficta.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

V.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 180

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 187 BIS al Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de sancionar a quienes omitan denunciar la comisión de alguno de los delitos mencionados en el Libro Segundo, Títulos Quinto y Sexto del mismo Código, cuando se tenga conocimiento de que estos se ejerzan en contra de niñas, niños y adolescentes.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

2.- Asunto 568

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de reformar diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para que la Fiscalía General de la República atraiga, de oficio, la investigación de los casos de multihomicidios y, además, se consideren como de delincuencia organizada.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.- Asunto 603

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el 21 de septiembre de cada año, como el "Día Estatal del Mediador".

Iniciador o Promovente: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN)

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

4.- Asunto 916

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el objetivo de otorgar a las Entidades Federativas la facultad de establecer un catálogo propio de delitos excluidos de los beneficios preliberacionales.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS	PRESIDENTE
DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	SECRETARIA
DIPUTADA EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	VOCAL
DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	VOCAL
DIPUTADA JAEI ARGÜELLES DÍAZ	VOCAL
DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA	VOCAL

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada del **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**, habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Justicia.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual **se aprobó por unanimidad**.

III.-Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, quedó **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, se procedió con el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que recaerían en los siguientes **asuntos: 86**, Iniciativa con carácter de decreto ante el H.

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 335 y adicionar un último párrafo, al artículo 343 Bis, del Código Penal Federal; y con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el abandono del adulto mayor como un delito específico, y añadir como agravante la violencia familiar cuando la víctima sea un adulto mayor. **Asunto 307**, a fin de adicionar un párrafo a los artículos 220 y 223, del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar las penas en los delitos de abuso de confianza y fraude, cuando se cometan en perjuicio de personas adultas mayores. Y el **Asunto 845**, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 221 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de instaurar una conducta equiparable al delito de abuso de confianza. Para ello, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica del contenido del proyecto de dictamen, mismo que agrupo todos los asuntos previamente referidos. Posteriormente, se realizaron observaciones por parte de las y los diputados integrantes de esta Comisión de mérito, mismas que fueron resueltas por el área técnica, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación el proyecto de dictamen, **aprobándose por unanimidad con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Edna Xóchitl Contreras Herrera, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.**

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

Siguiendo con el mismo orden del día, se procedió con el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente **asunto: 551**, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de las Leyes Federal de Procedimiento Administrativo y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Código Fiscal de la Federación, relativo a los plazos para la actualización de la figura de la negativa ficta. Acto seguido, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente al contenido del proyecto de dictamen. Posteriormente, se realizaron observaciones por parte de las y los diputados integrantes de esta Comisión de mérito, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación el dictamen **aprobándose por unanimidad el dictamen con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Edna Xóchitl Contreras Herrera, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.**

V.- Pasando al quinto punto del orden del día, se procedió al análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión: **Asunto 180**, a efecto de adicionar el artículo 187 BIS al Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de sancionar a quienes omitan denunciar la comisión de alguno de los delitos mencionados en el Libro Segundo, Títulos Quinto y Sexto del mismo Código, cuando se tenga conocimiento de que estos se ejerzan en

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

contra de niñas, niños y adolescentes. Acto seguido, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente del contenido de la iniciativa en mención. Posteriormente, se realizaron observaciones por parte de las y los diputados integrantes de esta Comisión, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación elaborar un proyecto de dictamen en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad el dictamen con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Edna Xóchitl Contreras Herrera, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.**

Respecto de los **Asunto 568**, ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de reformar diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para que la Fiscalía General de la República atraiga, de oficio, la investigación de los casos de multihomicidios y, además, se consideren como de delincuencia organizada, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente por el área técnica. Acto seguido, se acordó por **unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes, de realizar una consulta, con las diferentes autoridades y especialistas en el tema, para posteriormente, continuar en aptitud de agotar el procedimiento legislativo.

En relación con el **Asunto 603**, a efecto de declarar el 21 de septiembre de cada año, como el "Día Estatal del Mediador". Acto seguido, **el Diputado**

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas, cedió el uso de la voz al área técnica y, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente del contenido de la iniciativa en mención. Posteriormente, se realizaron observaciones por parte de las y los diputados integrantes de esta Comisión, acto continuo, **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación elaborar un proyecto de dictamen en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad con seis votos a favor de las Diputadas Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Edna Xóchitl Contreras Herrera, Jael Argüelles Díaz y de los Diputados Francisco Adrián Sánchez Villegas, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y Pedro Torres Estrada.**

Continuando con el mismo punto del orden del día, referente al **Asunto 916**, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente por el área técnica. Acto seguido, se acordó por **unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes, de realizar una consulta con las diferentes autoridades y organizaciones especialistas en el tema, para posteriormente, continuar en aptitud de agotar el procedimiento legislativo.

VI.- A fin de desahogar el último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las Diputadas y Diputados presentes, si existía algún punto general a tratar, y al no existir, siendo las **14:11 horas**, se da por terminada la reunión de la Comisión de Justicia, en el día que se actúa.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Justicia

LXVIII/CJ/14

Por la Comisión de Justicia

DIPUTADO FRANCISCO ADRIAN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día 14 de agosto de 2025, en la Sala Legisladoras.